



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 08 NOV 2017

Res. H Nº

1615/17

Expte. Nº 5036/17-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se designa una becaria de formación para Despacho General, Mesa de Entradas, Salidas y Archivo; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H Nº 1509/17 se procede a asignar la Beca de Formación a la estudiante Analía Elizabeth ZUBIA;

QUE en la mencionada resolución se ha consignado erróneamente la fecha de inicio de la beca;

QUE corresponde emitir acto administrativo que mediante el cual se deje aclarado la efectiva fecha de inicio de la Beca de Formación;


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJERO DIRECTIVO A CARGO DE DECANO
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- MODIFICAR el artículo 1º de la Res. H Nº 1509/17 en el que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTÍCULO 1º.- ASIGNAR a la estudiante Analía Elizabeth ZUBIA, D.N.I. N° 37.419.287, la Beca de Formación para desempeñar tareas en el área de la Despacho General, Mesa de Entradas, Salidas y Archivo de esta Facultad, a partir del 17 de octubre y hasta el 31 de diciembre del año en curso.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE a la interesada, Despacho General, Mesa de Entradas, Salidas y Archivo, Secretaría Administrativa, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Rendición de Cuentas y publíquese en el Boletín Oficial.-


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Mg. ALEJANDRO LOPEZ
Consejero Directivo A/C de Decanato
Facultad de Humanidades